



Resolución Nro. 071-CUS-2020

Ingeniero
Erwin Arroba
Director Metropolitano de Catastro (E)
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 043 - ordinaria de 08 de junio de 2020, luego de conocer el pedido de partición judicial del predio 343124 solicitado por la Abg. Alexandra Lincango, en representación de los señores Andrés, Manuel, Luis Humberto, María del Carmen, Pedro y Raúl Pilatuña Lincango I.; y, habiendo revisado el expediente se determina que existe una diferencia de área entre la escritura y el levantamiento topográfico geo referenciado de aproximadamente 200.91 m², por lo que al no superar el ETAM, debería aplicarse lo establecido en el Art. IV.1.158 del Código Municipal, es decir se debe proceder con la rectificación del área gráfica en el catastro, luego de lo cual, la autoridad administrativa competente, una vez verificada la superficie establecida en el catastro, emitirá la resolución administrativa de rectificación, la cual se protocolizará e inscribirá en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, todo esto previo a proceder con la figura de habilitación de suelo mediante partición judicial; **resolvió:** solicitar que se proceda con la rectificación de áreas del predio Nro. 343124, y una vez que exista esa rectificación, se pueda conocer nuevamente para fundamentar la votación sobre el tema de partición del predio.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el lunes 08 de junio de 2020.

Atentamente,

Kené Bedón Garzón

Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 043 ordinaria de 08 de junio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.06.08	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.06.08	

Anexo: documentación

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo